



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000984-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a razón por la que las listas de espera de primera consulta en neurología se han visto incrementadas en más de un 50 %.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**

El pasado viernes 14 de octubre se hicieron públicas los datos de lista de espera en Sacyl a 30 de septiembre de 2022. A parte de constatarse el fracaso en las promesas del nuevo consejero después de 9 meses de gestión, existen datos muy preocupantes en cuanto a la evolución de las listas de espera en consultas de neurología. Durante los primeros 9 meses correspondientes al año 2022, bajo la gestión del nuevo consejero, se han visto incrementadas de manera muy preocupante las listas de espera.

1.- ¿Cuál es la razón de que las listas de espera de primera consulta en neurología se hayan visto incrementadas en más de un 50%, pasando de 9.051 pacientes en diciembre de 2021 a 12.051 en el mes de septiembre de 2022?

2.- ¿Cuál es la razón de que la demora media en listas de espera de primera consulta en neurología se mantenga 78 días, más de dos meses y medio, en el mes septiembre?

3.- ¿Cuántas consultas nuevas por facultativo de neurología se están realizando en cada uno de los centros hospitalarios de la Comunidad?

4.- ¿Qué medidas organizativas o de otra índole tiene previsto el consejero implementar para eliminar estas demoras?

5.- ¿Es consciente el consejero de que una demora diagnóstica superior a los dos meses en patología maligna puede disminuir las opciones de un tratamiento curativo?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Valladolid, 18 de octubre de 2022

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto